



Registrada en Planta y ficha.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Exactas
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 14 de Mayo de 1984.

Expediente Nº 8197/84.

RES. Nº 132/84.

VISTO:

La nota presentada por el Prof. José Luis Valenzuela, mediante la cual eleva su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, que venía desempeñando en el Área de Física de esta Facultad, (Sede Regional Orán);

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que el confieren los Artículos 54º y 58º de la Ley Universitaria Nº 22.207;

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aceptar, a partir del 1º de Mayo de 1984, ad referendum de los informes que surjan del Formulario de Trámite Inmediato, la renuncia presentada por el Prof. JOSE LUIS VALENZUELA, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA en la disciplina FISICA de la Sede Regional Orán.-

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVARSE.-




Lio. ELVIO E. ALANIZ
SECRETARIO NORMALIZADOR
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. CARLOS A. BASTRE
DECANO NORMALIZADOR
Facultad de Ciencias Exactas